

PRECIOS DE SUSCRICION

Logroño, un mes . . . . . 1 pta  
Fuera, trimestre, pago adelantado 3 »  
Id. id. por comisionado 4 »  
Cuba y Puerto Rico, semestre. 10 »  
Países de la Unión postal y Filipinas, semestre . . . . . 14 »  
Número suelto . . . . . 5 céntos.  
Atrasado . . . . . 10 »

No se devuelven los originales.  
No se publica los días siguientes á festivos.

# LA RIOJA

## DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE SAGASTA, NUM 9.

PRECIOS DE INSECCION

En 1.ª plana, línea cuerpo 8 Ptas. 050  
En 3.ª id. id. id. . . . . 010  
En 4.ª id. id. id. . . . . 005  
Gacetas, línea . . . . . 025  
Rebaja del 50 por 100 desde 30 inserciones en adelante.

Comunicados á precios convencionales de 050 de peseta línea en adelante.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados; los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.

Num. 752

Año III

Logroño, Domingo 28 de Junio de 1891

**H. SANCHEZ OCULISTA**

Consulta de 11 á una y de 3 á 4  
Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO.

**Marcelino Ortiz de Lanzagorta**

CORREDOR DE COMERCIO

Abades, 14, 3.º—LOGROÑO

PARA CURARSE

**BAÑOS DE CUCHO.**

**Lo que esperábamos**

La compañía del ferrocarril del Norte está de enhorabuena. Logroño y Navarra en cambio han perdido la jornada. Si fueran aquellas «compañías ya formadas» de que hablaba el ponente señor Bermejo quienes eligiesen los diputados forales, no hubiesen estado mejor servidos sus intereses. Esta es la impresión que sacamos del relato hecho por los comisionados logroñeses, de las conferencias celebradas con los diputados navarros.

Conocen estos y lo confiesan que la vía ancha es la mejor, la mas apropiada al caso, todo lo que se quiera; pero mientras de ellos dependa no tema la compañía del Norte competencias benéficas para el país; no espere Navarra ni la Rioja nada distinto de un juguete para andar por casa y facilitar el tráfico á las «compañías ya formadas.»

La razón en que se fundan no puede ser mas peregrina. Los representantes de Navarra celosos por la buena administración de los intereses que se les ha encomendado, no entrarán en aventuras que pueden recargar el presupuesto con partidas superiores á las fuerzas contributivas del país. Ahora veremos si esas aventuras se corren con la vía estrecha, por lo que atañe á la ancha ni hay tales partidas superiores ni comprendemos cómo se puede hablar de ellas. Hay una

empresa que se compromete á construir la línea y solo pide una garantía fundada en el mínimum de productos que señale la Diputación: ¿Qué significa la palabra mínimum? Pues si se toma por base lo menos que puede producir la línea y los cálculos se hacen bien ¿qué peligros ni qué aventuras son esas? Mas fácil y mas claro, es decir, que la Diputación puede obrar como le parezca y en virtud de esta facultad opta por lo peor, sea ó no defendible su acuerdo.

Peró el viaje de la comisión logroñesa no ha sido perdido ni mucho menos. Nuestro Alcalde con gran habilidad y mucho sentido práctico preguntó á los navarros, en sustancia, si preferían la vía estrecha subvencionada á la ancha gratuita y la Diputación contestó que lejos de eso, si al concesionario de la vía ancha le parecía poco la subvención de 15.000 pesetas por kilómetro, aun estaban dispuestos á elevarla á lo que el obsequio al ferrocarril normal. No sabemos cómo interpretar esta contestación si la Diputación navarra está dispuesta á prestar esa ayuda ¿por qué piensa en vías estrechas? no pidió las 15.000 pesetas el señor Lezgorburu en su segunda instancia? Pues si el concesionario pide quince y la Diputación esta dispuesta á dar más aun, quede la ayuda á ese nivel y no hay que gastar mas tiempo.

Y ahora volvamos á la aventura. Aunque no hubiera acuerdo en ese sentido, desde el momento que se ha hecho una afirmación á la comisión invitada, queda obligada la Diputación foral por la formalidad de su palabra á conceder á la empresa constructora de la vía ancha, cuando menos 15.000 pesetas por kilómetro de recorrido. Con ese apoyo, seguramente será un hecho la realización del proyecto. Construida la línea normal, se arruina sin remedio la vía estrecha, porque la competencia no es posible: y como la Diputación garantiza los productos de la segunda, resulta que ella es la que en último término paga los vidrios rotos á la una y la subvención á la otra. Esta si que es

aventura y de las mas descabelladas. Por esto y haber rechazado la segunda exposición del concesionario es por lo que decimos que no entendemos la afirmación.

En resumen: la Diputación navarra siendo partidaria de la vía normal apoyará la estrecha á capa y espada. Sin embargo, quizás sin notarlo, ha dejado abierto un portillo que hace posible la construcción de la ancha, á menos que de nuevo cambie de parecer y falte á su palabra.

Los navarros deben estar satisfechos de los votos que emitieron en las elecciones provinciales.

**AYUNTAMIENTO.**

Asistimos á la última sesión de nuestro municipio en el presente año económico, en la cual cesaron unos y otros se preparan á recibir sus nuevos compañeros con los cuales han de compartir durante un bienio los dulces y amargos que el cargo concejal lleva consigo.

Asistieron para despedida los señores Paterna, San Millan, Presa, Dominguez, Perez Quintana, Piquer, Garrido, Villanueva, Larrea y Collis, presentándose luego de empezada la sesión el señor Sengariz.

Leída y aprobada el acta de la sesión extraordinaria de 24 del actual, el señor Alcalde hizo uso de la palabra para dar cuenta del resultado de la comisión á Pamplona, á conferenciar con aquella Diputación sobre la vía férrea que ha de edificar ambas capitales.

Si breves fueron no de oscuras pecaron las esplicaciones que primero el señor Rodriguez Paterna y luego el señor Presa dieron acerca de la conferencia celebrada con los señores Diputados forales de Navarra, in presionados desde el primer instante, que la idea de un ferro-carril de vía estrecha, que dichos señores llaman de Logroño á Pasages es la que predomina con exclusion de otra.

El señor Alcalde hizo presente las atenciones, de que la Comisión había sido objeto por parte de los señores Diputados, y propuso que el Ayuntamiento enviase expresivas gracias á aquella Corporación, S. E. despues de oír con gu to las esplicaciones dadas por los señores

muy joven todavia, á nadie guste, señora; por consiguiente, mi compañero y contrario á la vez, recibió con desagrado mis razones. Pero el derecho es claro como la luz, no presenta el caso, vaguedades que puedan servir para plantear una defensa, siquiera capaz de traer como resultado una transacción, y el Sr. Paz, cuyo talento es innegable, debió comprenderlo así, y no opuso resistencia de ningún género. Ni siquiera discutimos.

—Y ahora, ¿qué es preciso hacer?  
—Por de pronto, señora Marquesa, esperar; luego yo me entenderé con las personas á quienes toca devolver á V. lo que en derecho le corresponde, y muy en breve será V. dueña absoluta de su pingüe patrimonio.

—Mas no podrá suceder que Paz piense y trate de estorbar?...  
—No le creo tonto, y pretenderlo fuera el colmo de la necedad. ¿En qué podría fundarse?... En nada; absolutamente en nada. La ley la protege á V. por todas partes, sin dejar un resquicio por donde se pueda atacar su legítimo derecho. El espíritu de los legisladores fué, tratándose de este asunto penoso, pero que abordo sin reparar porque un abogado, enfrente de la persona á quien defiende, es como el confesor; fué, repito, amparar á quien se crea ofendido; dilucidar si lo fué, y

dichos, acordó dirigir atenta comunicación de gracias á la Diputación foral.

Por el señor Alcalde se esplica la causa, de no haber formado parte de la Comisión, el señor Sengariz, quien á la hora de salir avisó hallarse enfermo.

Se concedió licencia al municipal don Juan Quijano para que pueda pasar al establecimiento de baños de Gravalos.

Se concedió permiso á D. Matias Infiesto para perpetuar una sepultura en el nuevo cementerio.

D. Luis Serven, pide autorización para introducir 200 pipas de vino á un depósito provisional, calle de la Rua vieja n.º 8, interin se terminan las obras de la bodega, modelo que está construyendo al otro lado del Puente de hierro. Se le concede, con arreglo á instrucción.

Se da lectura y es aprobada la distribución de fondos para el próximo mes de Julio.

Leído el dictamen de la Comisión de Propios relacionado con la pretensión de los dueños del Teatro, para construir en el solar ó patio de la parte Sur un cocheron ó chavola para guardar enseres de dicho coliseo: se concede permiso para construir bajo ciertas condiciones y es aprobado en todas sus partes.

Acerca de algunos extremos que se relacionan con la construcción del susodicho Teatro se hicieron varias indicaciones y creemos muy pertinente no se olviden, porque las cosas claras claramente se ven por todos.

La Comisión de Policía rural, propone se nombre guarda jurado del campo del barrio de El Cortijo á Luis Torres, en vista de su buena conducta y comportamiento, acordándolo así el Capitulo.

Se da cuenta de una exposición suscrita por los señores Lorza, Martínez y Fariás, solicitando autorización para instalar el alumbrado eléctrico, bajo las cláusulas y condiciones que en Marzo del pasado año le fué otorgada la exclusiva á D. Eugenio Amalric, concesión caducada por lapso de tiempo. Acto seguido se lee el informe de la Comisión de Alumbrado público, proponiendo no hay inconveniente en acceder á lo solicitado por los firmantes de la exposición señores Lorza, Martínez y Fariás, bajo las mismas condiciones que se aprobaron en sesión de 29 de Marzo de 1890, cuando se otorgó una concesión análoga al señor Amalric, y que se den las gracias á dichos señores por el obsequio que espontáneamente hacen de una lámpara, arco voltaico, que se instalará en el centro del kiosco en cons-

evitar el perjuicio de un tercer inocente. Entre V. y su difunto esposo hubo disensiones, efecto de ligerezas más ó menos graves: está á Vds. solos concernia, y nadie más tuvo ni tiene autoridad para intervenir en ellas. La ley, pues, á quien oficialmente no puede decirse hoy nada, contra su demanda de V., ella, que no ve perjuicio de nadie, aprecia la cuestión en conjunto, y dicta el precepto concretamente. La viuda reclama sus derechos; que se vulneran por quienes pretenden lo que no es legal, y por lo tanto injusto.

Los tribunales encargados de hacerlos valer, la ampararian incondicionalmente si fuéramos al terreno de su dominio por una insensatez de nuestros contrarios. Esto es innegable, y mi colega, el letrado Sr. Paz, lo sabe tan bien como yo. ¿Debemos esperar que emprenda un litigio indefendible? No; ciertamente no. La seguridad de las afirmaciones del abogado Agualest calmó el miedo que abrigaba Margarita con respecto á la cuestión material; pero la cuestión moral, complicada por la manera de ser de viuda, quedaba en pie, y subsistiría por espacio de largo tiempo, si no para siempre.

Jebranis conservaba un pequeño capital (asi creia ella) del que le pertenecia la mitad. Un sentimiento honrado la

28 Junio Folletín de LA RIOJA 74

**EL GRAN PROBLEMA**

NOVELA ORIGINAL

por

**D. JUAN DE LA CERDA**

(Publicada por el Cosmos Editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, donde se halla de venta al precio de 250 pesetas ejemplar)

Ansiosa, pues, pasó todo el día que precedió á la segunda visita del que, por recomendación de su amante, tomó el encargo de representarla cerca de Monina ó su abogado, para pedir por buenas lo que, si se le negaba, reclamaria por medio de los tribunales, y al anunciarle la criada que Agualest deseaba verla, dióle un vuelco el corazón.

Era de noche ya; esperaba á la persona aquella desde el mediodía, y sin embargo hubiera querido que se retrasara más aun.

Esforzándose por serenarse, deteniéndose para arreglar su tocado delante del espejo, volviendo desde la puerta para recoger el abanico, que olvidó sobre una silla junto al canapé en que por espacio de muchas horas, esperó ansiosa la visita que le acababan de anunciar, sin darse

cuenta de lo que hacia, demoró algunos minutos la deseada conferencia, como si le causara instintivo miedo.

Por fin salió, trasladóse al gabinete donde su representante la esperaba, y al entrar en él, sin poder remediarlo, una tosecilla nerviosa agitó su pecho.

—Señora Marquesa (dijo Agualest, saludándola con extremados modales), ruego á V. que perdone si me retardé en venir á darle cuenta de la comisión que se dignó confiarme. Un negocio urgentísimo me retuvo.

—Sr. Agualest, está V. dispensado, si algo merece perdón,—repuso Margarita sonriendo.

—Me figuro que habrá estado impaciente, y lamento no haber podido acudir antes; pero el buen resultado de mis gestiones la compensará del fastidio de esperarme.

—¿No hubo, pues, dificultad?—dijo ella con emoción.

—Ninguna. Ya anoche hice presente mi dictamen al Sr. Jebranis, mi buen amigo, y después á V., y le declaro que llegué á presencia de mi colega Paz sin la menor duda sobre la actitud que tomaría al oirme. Natural es que desprendiese de una fuerte suma en metálico, y privarse de una renta de veinte mil duros por espacio de muchos años; pues es V.

En la Tejería Mecánica de D. MANUEL FERNANDEZ HEREDIA se vende escediendo el pedido que se haga de 5.000, á 19 reales el ciento de ladrillo ordinario, y teja común, y á 22 reales el ciento de ladrillo hueco.

## Sección de noticias

En los ejercicios de reválida últimamente verificados han obtenido el título de maestras:

## Superiores

**Sobresalientes:** Juliana García, Guadalupe Lopez, Isabel Zorzano, Francisca Igarza, Amparo Besga, Purificación Carrascal, Consuelo Pisón, Angela Navaz, Eulalia Perez, María Merino, Antonia Izar, y Concepción Ramón.

**Aprobadas:** Valentina Romero, Ascensión Montes, y Elisa Fernandez.

## Elementales

**Sobresalientes:** Isidra Perez, Carmen Robles, Patrocinio Mendiri, y Leocadia Perez.

**Aprobadas:** Avelina Uzquiano, Atanasia Lázaro, Salustiana Estefanía, Margarita Soriano, Inés Moneo, Juana de Urbeta, Victoria Bobadilla, Delfina de la Fuente, Rita Pastor, Emilia Marcé, Manuela Basabe, Julia Muro, Bernardina Gastáñaga, Atanasia Lázaro, Petra Alonso, Maximina Rojo, Cándida Basabe, y María Brieba.

Los periódicos de Bilbao, se han puesto de acuerdo para pedir á las autoridades que prohiban la circulación y venta de tanto periódico y folleto pornográfico como ya se espone por allí.

Igual recomendación hacemos nosotros al señor Camacho. De vez en cuando cae en nuestras manos uno de esos libros y periódicos que son el encanto de estudiantes y gentes frívolas y nos asombramos de cómo se permite circular tanta inmoralidad envuelta en tan poco arte.

Las familias deseosas de la mejor educación de sus hijos agradecerán al señor Gobernador que, usando de las facultades que le confiere la ley, prohiba en el territorio de su mando esas publicaciones que son escarnio de la moral y de las buenas costumbres.

Durante la segunda decena de este mes han muerto en la capital siete varones y diez hembras, naciendo en el mismo periodo ocho niños y nueve niñas.

La placa que los concejales ofrecen al Sr. Rodriguez Paterna es de plata y bajo el escudo de armas de Logroño se lee esta inscripción.

«Los Concejales de esta M. N. y M. L. ciudad, á su querido presidente Excelentísimo Sr. D. José Rodriguez Paterna, como cariñosa muestra de adhesión y recuerdo de una Alcaldía verdaderamente memorable para el pueblo por las grandes mejoras y progresos realizados en ella.» Después van los nombres de todos los concejales.

La penosa y larga enfermedad que padecía nuestra amiga doña Adela Ruiz de la Cuesta tuvo ayer funesto fin, cortando la vida de una joven que atravesaba lo mas florido de la existencia.

Nosotros sentimos la muerte de esta señorita como la de una persona querida y nos asociamos al profundo dolor de la familia.

El entierro se verificará á las diez del día de hoy en la Iglesia de la Redonda.

Aunque una de las condiciones que el Ayuntamiento ha impuesto—como ya lo hizo anteriormente—á los señores Lorza y Compañía para la instalación del alumbrado eléctrico, es que las obras han de principiarse en un plazo de 6 meses y á los 9, contando desde el día de la concesión, la luz eléctrica ha de quedar instalada, so pena de caducidad, creemos que los concesionarios darán cima á la instalación mucho antes, pues conocemos su actividad y trabajos que al efecto tienen ya hechos.

Una importante casa francesa parece la indicada para encargarse de la construcción del ferro-carril de Burgos á Aranda.

Buena noticia, pero andamos tan escamados en esto de vías férreas *manzanillos* del potente Norte que, aun viendo correr los trenes, no corren, ni son trenes.

Uno de los toros de Muruve destinado á una de las próximas corridas de Burgos, al sacarlo de la jaula hizo bastantes chanchullos, entre ellos arremetió y mató un caballo que pertenecía á un oficial del ejército, salvándose, no se sabe como, el que lo montaba.

No ocurrieron desgracias personales, si bien hubo quien á poco se ahoga en un río por librarse del bicho.

Las noticias que tenemos de toda esta región vinícola son muy satisfactorias. Unicamente en Navarra parece que va adquiriendo bastante importancia el mildeu.

El movimiento de vinos un poco mas animado pero no todo lo que quisieran los agricultores.

En cuanto los panaderos terminen la ruidosa huelga que han empezado, terminarán sus trabajos los mozos de cafés y comedores, á quienes por turno corresponde.

En vista de los frecuentes robos sacrilegos que se cometen, sobre todo en poblaciones de escaso vecindario, algunos párrocos tratan de pedir autorización á los respectivos Obispos para dejar dentro de los templos, durante las altas horas de la noche, perros guardianes, como se hace en algunos puntos del Extranjero, pues la escasez de personal en la mayoría de las parroquias dificulta otra clase de vigilancia.

Se encuentra vacante la plaza de médico de Villanueva de Cameros dotada con 2.500 pesetas anuales por la asistencia de doce vecinos pobres y unos ciento setenta pudientes.

Han sido destinados á la guarnición de Logroño:

Los primeros tenientes D. José Alvarez Iglesias, que prestará sus servicios en el regimiento de Burgos y D. Vicente Rojo en el cuadro de reclutamiento de Logroño y el primer teniente D. Pedro Diaz Benito que servirá en el tercer batallón de Cantabria.

Hemos recibido el prospecto de *La España Forense*, primer diario de derecho jurisprudencia y administración que se ha de publicar en España. Su plan es muy vasto y su fundador D. Manuel Gómez Marín, bien conocido en el campo jurídico.

El primer número aparecerá el día 1.º de Julio.

Durante seis dias se admitirán en el Gobierno civil, solicitudes de aspirantes á la plaza de subdelegado de farmacia de este partido, vacante por fallecimiento del señor Zubía.

El gobierno ha desmentido el rumor de haber ocurrido un desfalco en la caja de Ultramar, naciendo la noticia de cierta providencia dictada para perseguir una irregularidad que no es nueva. Pero en cambio el ministro de Hacienda ha confirmado que en las aduanas franco españolas se ha descubierto un fraude de importancia habiendo dejado cesantes á varios empleados.

El número 8 de la artistica revista *Blanco y Negro*, que hoy repartimos á nuestros suscritores, es sin duda el mejor

de los publicados. Contiene artículos y poesias de Ossório y Gallardo, Ferrari, Taboada, Perez Zuñiga, Perez Nieva, Balsa de la Vega, Miranda y Fernandez Martinez y magnificas ilustraciones de Balsa de la Vega, Crayon, Gros, Huertas, Rojas y Pons.

En Castellet (Barcelona) acaba de cometerse un cuádruple crimen que ha llenado de terror á todo el vecindario. Segun el parte de la guardia civil, un joven se dirigió á la huerta de su padre y sin que mediara palabra ni amenaza alguna disparó su revolver á uno de sus hortelanos produciéndole una herida grave. Después la emprendió á puñaladas con él y con otro hortelano dirigiéndose á continuación á su casa como si nada hubiese ocurrido. Allí tomó una escopeta de dos cañones, disparándola contra su madre que falleció á los pocos momentos. Por ultimo el parricida se fué á su cuarto y allí se suicidó de dos tiros en la cabeza.

Anteayer 26, trayecto de las calles de San Bartolomé, Caballería, pasadizo del Juzgado, Portales, calle de la Compañía y estación férrea, se estravió una cartera de piel de Rusia, conteniendo varios documentos y algunos valores, de la propiedad de Don Cirilo Iñiguez. Se agradecerá á la persona que hubiese encontrado los susodichos objetos, se sirva entregarlos en esta Administración en donde se le gratificará.

**Café del Siglo.**—Gran velada para hoy 28 de Junio, de nueve á once de la noche por la orquesta de guitarras y bandurrias de esta capital, la cual ejecutará las mejores composiciones que puedan agradar á los que se dignen honrar con su asistencia á dicho establecimiento.

## ¡ALTO!

¿De donde vienes?—De Autol  
¿Que flemma este chico gasta!  
¡y es tan limpio como el sol!  
—¿Quien eres?—¡Anis Sagasta!

Vicente Martinez y hermano, Amistad, 3 Bilbao, Fábrica en Autol, (Rioja).

## PROBAD UNA VEZ

los **Refrescos** elaborados  
POR «**LA BARCELONESA PONS,**  
Fábricas.—CARRETERA DE BURGOS.  
Despacho.—Mercado 46 y 48

En el gabinete de operaciones dentarias que tiene establecido el señor Valverde, se construyen dentaduras artificiales desde los precios más módicos á los mas caros, garantizando en todos los trabajos, la solidez y perfección.— Mercado, 112, principal, Logroño.

Recomendamos la lectura de la memoria de las renombradas aguas Nitrogenadas Bicarbonatadas de Urberuaga de Ubilla.  
Véase el anuncio en el lugar correspondiente

## CAFÉ DE COLON.

Como de costumbre, siguen verificandose las veladas musicales todos los dias de dos á cuatro de la tarde y ademas los Jueves, Domingos y de mas festivos por la noche, de ocho y media á diez y media de la misma.

**Hotel «Zabaleena», LEQUEITIO.**— Véase el anuncio en 3.ª página.

Almacén de aguardientes y frutos coloniales  
de JOSÉ BELLO

Ha recibido esta casa una partida de **Azúfre flor sublimado** y de **Sulfato de cobre ingles** de 1.ª garantizado que se espone á precios baratos. En los demás artículos del ramo hay un gran surtido, todos á precios arreglados.

Compañía, 17 y 19.—Logroño.

## Se compra cera amarilla

EN EL  
**depósito de velas y ultramarinos**  
de RUFINO PÉREZ (*Ojolindo*)  
Calle de S. Blás, n.º 3

truccion y que lucirá durante los años de la concesión, en las horas hábiles ó que sea necesario.

Dicho dictámen fué aprobado.

Se dió lectura y quedó aprobado el informe emitido por el arquitecto municipal relacionando con la garantía de solidez que tiene el apeo hecho en la casa número 111 de la calle Mayor, interin se construye la medianería de la misma.

Quedó confirmado en el cargo de ordenanza de Secretaria el que interinamente venia desempeñando este cargo D. Enrique Lac.

Se concedió un mes de licencia al Inspector de Policia municipal D. Eduardo Contreras, para el restablecimiento de su salud.

Se aprobaron varias cuentas, entre ellas la de las fiestas del Córpus y San Bernabé, por pesetas 2.623'25, incluyendo el gasto de cera en la procesión del Santo Entierro.

Terminado el despacho ordinario, el señor Rodriguez Paterna se levantó muy emocionado á despedirse de sus compañeros. Breve, cariñoso y lleno de verdad fué su discurso, que hubiésemos querido taquigrafar para poder publicarlo íntegro Recordando una vez mas su poco valer dijo que todo lo debía, en lo bueno que ha hecho, al apoyo de sus compañeros y á las distinguidas personas que le han ayudado, confesándose culpable de no haber hecho en pró de Logroño cuanto sus conciudadanos merecen, no porque no los quiera sino porque no ha sabido sin duda ser mas.

Lleno de bondad y cariño se despidió de los concejales presentes y no presentes que, durante el tiempo que ha sido Alcalde, tantas pruebas de amistad y compañerismo le han dado, del Secretario, que con su práctica y celo tanto le ha ayudado, de los laboriosos empleados de secretaria, que bajo la sabia dirección de su jefe, han tramitado los múltiples asuntos que en tantos años ha habido que resolver, de la prensa, en fin, á la cual siempre ha procurado prestar gran atención, siguiendo sus leales indicaciones en cuanto le ha sido posible.

Un aplauso general resonó en la sala al terminar su discurso el señor Rodriguez Paterna.

Tras breves momentos el señor San Millán no solo como primer Teniente de Alcalde, sino como el mas anciano de la Corporación se encargó de contestar al señor Presidente.

Que estuvo bien no: que estuvo muy bien, si que diremos. Pocas fueron sus palabras, pero tal autoridad tuvieron que el señor Rodriguez Paterna y los compañeros las recordarán siempre con cariño y respeto, lo mismo que todos los que las escuchamos.

A continuación el señor Presa se despidió de sus compañeros, rogando á todos le dispensasen si en las discusiones habidas, que él en su caracter reformador iniciara en algo les habia faltado, todos podían contar con él como amigo y como compañero.

Acto seguido todos los concejales ofrecieron al señor Rodriguez Paterna una prueba de lo complacidos que están de su presidencia y de lo mucho que sienten perderla. Tras de un corto y sentido discurso del señor Perez Quintana en el que puso de manifiesto cuanto era el cariño que tenían hacia su Alcalde y cuan relevantes los servicios por este prestados, se le presentó el diseño del regalo que piensan hacerle y que no podían entregarle en aquel acto, por no haberlo remitido la casa constructora.

Ante esta prueba de cariño el señor Rodriguez Paterna, visiblemente impresionado, dió las gracias á sus amigos, á sus compañeros, diciendo que si en otra ocasión por servicios y méritos que él creyó nada merecian, el Ayuntamiento recabó para él, honrosa distinción que solo personas de gran valer ostentan: el acto de que ha sido objeto en esta sesión obscurece aquella y quedará en su pecho esculpido para mientras viva pasando á la memoria de sus hijos para que sepan lo que deben á tanta amistad y al pueblo en el cual todos vieron la luz primera.

Antes de dar por terminada esta última é inolvidable sesión, propone un voto de gracias no obstante los muchos que ya se habían dado, como testimonio de eterna gratitud á aquellas personas que con su valioso poder y gran cariño á Logroño tanto y tanto habían ayudado al municipio para realizar cuanto bueno y de provecho se habia llevado á cabo en en todos estos años.

Así se acordó y se levantó la sesión.

**Servicio particular de LA RIOJA**

**TELEGRAMAS** 515

Madrid, 28.—1'15 m.

En el Congreso, se ha discutido el voto particular formulado en el dictamen de la comisión, sobre el acta de Balmaseda.

Hubo de suspenderse la votación por falta de número.

El señor Ansaldo, censuró el nombramiento de Alcalde de Vergara, hecho á favor de una persona marcadamente carlista.

Madrid 28.—1'15 m.

Han celebrado una conferencia los señores Cánovas y Castelar, relacionada con la interpelación que éste piensa dirigir al Gobierno, acerca de la angustiosa situación que atraviesan las comarcas aragonesas.

El Consejo de ministros presidido por la Reina Regente, ha sido aplazado hasta el jueves.

Se aumentará en 500 hombres más el cuerpo de la Guardia civil.

Madrid 28.—1'15 m.

La comisión del Círculo Mercantil, ha salido muy satisfecha de la audiencia que ha tenido con la Reina Regente.

El ministro de Marina, no asistirá á la votadura del crucero «Vizcaya» en Bilbao.

El señor Cos-Gayón, planteará por decreto las reformas, transformando las Delegaciones de Hacienda,

Madrid 28.—1'15 m.

El señor Azcárraga ha leído en el Senado un proyecto de ley, concediendo viudedad, orfandad á las familias de los generales, jefes y oficiales, heridos y á los subalternos.

La Alta Cámara ha indicado sentidas frases á la memoria del duque Baena.

El ministro de Ultramar ha asegurado que en 1.º de Agosto se publicará el convenio con los Estados Unidos.

Ha continuado, sin ofrecer novedad alguna, la discusión sobre el proyecto de ley del Banco.

Madrid, 28—2'50 m.

Definitivamente el martes próximo regresará la Corte de Aranjuez, marchando en seguida á la Granja.

Ha sido nombrada la Junta provincial de Sanidad para esa.

Los negros de la Colonia portuguesa de Lorenzo Marqués se han sublevado contra el gobernador.

Madrid 28—2'50 m.

Continúa la vista de la causa del matute, alguna mas animación que en días anteriores, calor escésivo.

El fiscal señor Cernudo ha pronunciado un buen discurso, confirmando el fraude, califica como autores del delito de cohecho á Pepe el Huevero, Javier Martinez y José María Crespo. Hubo algunos rumores en el público amigo.

**Ramón Pons**

Participa á su numerosa clientela y al público en general que ha montado un buen taller de planchado para camisas en el cual quedará complacido todo el que le honre con sus encargos.

**Se arriendan dos graneros**

en la calle de la Ruavieja, números 32 y 50.—Daré razón el Procurador D. Ramón Vidaurreta, Portales, 46 y 48, 2.º derecha.

**BAÑOS**

Desde el día 1.º de Julio queda abierta la sección de baños en el Instituto Higiénico de esta ciudad, desde las 7 de la mañana á 7 de la tarde, á fin de que pueda disfrutarse de tan indispensable medio de limpieza. El precio será una peseta con ropa, sin distinción de clases.

**Aceite del País**

Procedente de la cosecha del año último, se encuentra de venta al precio de 24 pesetas cántara. Para pedidos dirigirse á Patricio Saenz, Travesía de San Juan, n.º 15, Logroño.

**Permuta de escuela**

La desea una maestra de niñas con otra de esta provincia ó de las de Navarra, Alava, Guipúzcoa, Vizcaya, Burgos ó Zaragoza.—Para mas detalles dirigirse á la Administración de este periódico.

**Indispensable para Sras. y Srtas.**

ESPECIALMENTE MODISTAS

**Maniquí de acero niquelado**

Es de forma elegante, se pliega como un paraguas, se coloca en un minuto á la medida de todos gruesos y altos que se desee. El maniquí se pone á la medida que se le ha tomado á la Señora y sobre él verá su vestido con las mismas formas y alturas, es decir lo mismo que si lo tuviera puesto.

Con este ingenioso aparato las mismas Señoritas pueden arreglar sus trages en la seguridad de quedar bien.

Se vende en casa de Don Juan Morrodán, cerca de la plaza de Toros.—Logroño

**CARBONES INGLESES**

IMPORTACIÓN DIRECTA.

Cardiff.—New-port.—Newcastle.—Cok especial para cocinas y estufas.—Id. para fundición.

**Servicio á domicilio**

Para precios y detalles, dirigirse á E. Castro-viejo, Deusto (Bilbao.)

Representante en la Rioja: Gregorio Preciado, calle de San Juan, 43, Logroño.

**GABINETE QUIRÚRGICO DENTAL**  
del Cirujano Dentista  
**D. Eusebio González**  
Colocación de dientes y dentaduras por todos sistemas, así como empastes y orificaciones, y todo lo concerniente á el arte dental.  
**Mayor, 58 y 60, entresuelo**  
(frente á la posada de S. Anton)

**ALMACEN**  
**de frutos coloniales y del país**  
DE LA  
**VIUDA DE H. ARZA.**  
Se acaba de recibir

**Azufre flor sublimado**  
que se vende al precio de 12 pesetas el saco de 50 Kilogramos

**Sulfato de cobre**  
de lo mas superior procedente de Inglaterra á 55 céntimos el kilogramo.

Además hay un gran surtido de otros artículos pertenecientes al ramo de ultramarinos, como son cacao, azúcar, café, canela, pimienta, etc. todos de superior calidad y á precios sumamente baratos.

**Sastrería-Comercio**  
DE  
**CARLOS CENZANO**  
Mercado 23 (antigua Riojana)

En dicho establecimiento se ha recibido un gran surtido de géneros ingleses para las próximas estaciones de primavera y verano, y en los que quedan de invierno se hace una rebaja de un 5 por 100.

**Leche fresca de burra**  
Calle del Carmen, 12.—Servicio esmerado.—Los avisos á José María Aragón (el Sereno)  
8v  
**12, calle del Carmen, 12**

**Venta de casa**  
A voluntad de su dueño se vende la sita en la calle Mayor de esta ciudad, núm. 159, contigua á la Delegación de Hacienda.—En la Administración de este periódico darán razón.

**HOTEL "ZABALECUA"**  
en LEQUEITIO.  
Bajo la dirección de D. R. Garcia,  
ex-agente durante 20 años de la  
Casa de Lhardi, Madrid.  
TEMPORADA EE BAÑOS DE 1891

Las personas que necesiten viajar, hallarán en este hermoso Hotel, digno de capitales de primer orden, dormitorios espaciosos, esmerado servicio de mesa y baño, teatro en la planta baja, economía en el hospedaje y cuanto pueda ser grato á los forasteros que vienen á disfrutar de este delicioso clima.

Se establece además un rápido y cómodo servicio de coches á la sin igual Playa de Carraspio. A la llegada del tren á Guernica, habrá coches que recorrerán el trayecto que dista á Lequeitio, en dos horas. También á la llegada del tren de Elgoibar esperarán carruajes con servicio diario con el mismo objeto.

Si el Director de este nuevo Hotel consiguiera que los viajeros que á él acudan salgan bien impresionados de su estancia, verá cumplidos los deseos que le animan de acreditar tan bonito establecimiento, en cuya playa se ostentan magníficos edificios.

PARA MAS DETALLES DIRIGIRSE Á  
**D. Manuel de Garayilla, Lequeitio**

**LA ANTIGUA RIOJANA**

Casa de Huéspedes, establecida en la calle de la Compañía núm. 3, se ha trasladado á la misma calle, núm. 21 (antiguo Español) bajo el nombre de «Nuevo H. Español.»

Nuestros parr quianos y cuantos gusten honrar esta casa, encontrarán cómodas y lujosas habitaciones á precios sumamente arreglados.

**Sidra de Uernani**

Se acaba de recibir una partida de clase superior en la acreditada botellería de VICTORIANO LOPEZ, Compañía, núm. 23.

Botella de á litro UNA peseta.

**Se arrienda LA CASA Y ALMACEN** número 13 de la calle de Soria. Informarán Portalillos de la Plaza del Mercado, 18

**VINAGRE superior de vino puro de** Murillo de Río Leza. Barriocepo, 3.—casa de Tanis.

**Establecimiento Termal**  
DE  
**URBERUAGA DE UBILLA**  
MARQUINA (VIZCAYA)

El mas concurrido de todos los del Norte. Situado á 16 y 18 kilómetros de Olacucta y Elgoibar respectivamente. Línea de Durango á Zumárraga. Los coches del establecimiento en combinación con los trenes.

Temporada oficial de 15 de Junio, á 30 de Septiembre.

Sus aguas Nitrogenadas, Bicarbonatadas, ha sido premiadas en muchas exposiciones.

Tienen virtude especiales en las enfermedades del pecho, garganta, estómago, hígado, vias urinarias.

**Unicas análogas á las de Panticosa.**  
Temperatura, 27.º centígrados.—Caudal, 32.622 litros por hora.

Estación telegráfica en el establecimiento.— Habitaciones para mas de 400 personas.—Mesa 1.ª francesa y española, á voluntad, 6 pesetas.—Mesa 2.ª, sólo á la española, 4 pesetas. Capilla, Casino, Jardín.—Coche para las escursiones á los puertos inmediatos.

Para informes, dirigirse á sus propietarios Aguirre Sarasna Hermanos.

**DEPENDIENTE**  
En el salón de peluquería «La Madrileña» hace falta uno que sepa su obligación.

**Sastrería económica**  
DEL  
**PALENTINO**  
Sagasta, 6, Logroño  
Rapidez en la confección de trajes á la medida, en tantas horas, si es urgente, como duros cueste el traje al cliente.  
En dicho establecimiento se necesita un operario.

**CASIMIRO GURREA**  
PLATERO Y DENTISTA  
Portales, 36.—LOGROÑO

Trabajos en oro, plata y pedrería, toda clase de composuras, dorado, plateado, etc.

Compra de piedras finas, oro, plata y monedas falsas, de platino y oro cortándolas á presencia del vendedor.

Objetos de metal blanco, garantizados.  
Construcción de dientes y dentaduras por todos los sistemas conocidos.

**Gran surtido de cementos**  
Cal hidráulica superior, á 3 pesetas el saco de 69 kilogramos.  
Cemento portland inglés.  
Cemento del país.

EN LA FUNDICIÓN DE  
**SALUSTIANO MARRODAN,**  
calle de las Delicias, esquina á la de Soria,  
LOGROÑO

**Gaseosas refrescantes, aromáticas**  
de ARMISEN

Unicas premiadas en la Exposición Aragonesa  
Son el refresco mas grato, agradable y útil, pues con un paquete que cuesta UN REAL, pueden prepararse doce vasos de GASEOSA, con su uso se cura el mal de estómago, malas digestiones, náuseas y dolor de vientre y se evita la formación de arenillas, cálculos, etc. La gran aceptación que han alcanzado ha hecho aparecer imitaciones, que deben desecharse, con los nombres de soda refrescante, gaseosas perfeccionadas, etc., etc., preparadas con solo el deseo del lucro.  
Se venden en Logroño, Eugenio Fernández, Mercaderes 26, y principales farmacias y droguerías.—Aragón, D. Felipe Gil.—Calahorra, Farmacia de Pastor.—Haro, Baltanás.—Munilla, Sebastian Aguirre.—Mendavia, Ruiz Capilla.—Alfaro, D. Francisca Muro de Gil. Importantes descuentos al por mayor.

**FABRICA DE CAMAS DE HIERRO**  
DE  
**SALUSTIANO MARRODAN**  
— CALLE DE SORIA, NÚMERO 10, EN LOGROÑO —

Es la única que existe movida á vapor en esta capital, por lo que siempre ha ofrecido los jergones y camas de hierro mas baratos y mas solidamente concluidos.

Construye camas desde el precio de ocho pesetas en adelante y jergones de muelles desde el de once pesetas.

No comprar camas ni jergones de hierro sin visitar antes los grandes almacenes de esta fábrica, situados en la calle de Soria, esquina á la de las Delicias, y de esta manera podreis comprar lo mas elegante, lo mas sólido y lo mas barato en

**CAMAS Y JERGONES**

**A los vinicultores**

**DESACIDIFICADOR POR EXCELENCIA**  
Este producto es eficaz, sin género alguno de duda y especialmente contra el agrio y ácido de los vinos. Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos.

El precio es 10 pesetas 45 kilos, con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrobas de vino ó sean próximamente 6.400 litros. Pedir prospectos enviando un sello para su remisión á D. Antonio del Cerro. Calle del Espejo, número 9, bajo Madrid.

**DENTICINA INFALIBLE** Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues, los salva aun en la agonía, brotándole fuertes dentaduras, reaparece la babas extingue la diarreas y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

**UNICA EN SU CLASE**  
**GABRIELA GARRIDO**  
CORSETERA  
Calle del Mercado, n.º 35,  
Logroño  
Ofrece al público torzales de colores y blancos; bordados de seda, y algodón en diferentes colores para adornos; puntillas y encajes de hilo en diferentes dibujos y dimensiones; ballenas, aceros y perzozos de todas clases; aretes y corchetes, los no conocidos; cutis en diferentes clases; pieles del diablo y ratones. Se arreglan corsés. Se hacen corsés y corsés-fajas de gusto de 20 reales en adelante.

**Dependiente**  
Se necesita uno que sepa su obligación en la Barbería Sevillana (frente al ayuntamiento). Gratificación mensual 50 reales.

**de CALIBRAULICA**  
GRAN FABRICA  
Saco de 6 arrobas, puesto en la Estación de Héro y 10 reales.  
Género inmejorable  
Pedidos á D. VICENTE GANGUVA  
Nauvares de la Oca

**GABINETE ODONTOLÓGICO**  
DEL CIRUJANO DENTISTA  
**DON CELEDONIO RUIZ.**  
En dicho gabinete, montado con arreglo á los modernos adelantos, se tratan con eficacia las afecciones dentarias y de la boca, se orifica y empasta con amalgamas, cementos y pasta Hills.  
En el laboratorio se construyen dentaduras en oro, platino, caoutchouc, celuloide y de encía maltada; dientes á la pibot y bonguic, obturadores y paladares combinados para las afecciones de la bóveda palatina, y todo lo concerniente á la Prothesis dental.

Consulta permanente  
Mercado, 90 pral. (frente á la Redonda)

**Dentición**  
Por difícil y penosa que sea, se corrige apareciendo prontamente la baba, desterrando el encañijo y la alferreca y arrojando fuertes y hermosas dentaduras, 100 niños en grave estado los 100 se curan usando la DENTICINA LOMBA, la única en España aprobada por la Academia Internacional de ciencias médicas. Caja 2'50 pesetas.

Los que padecen de que usen el remedio infalible y sin rival conocido en todo el mundo MATA LOMBRI-CES LOMBA y en pocas horas habrán conseguido expulsar á millares toda clase de lombrices intestinales. Caja para niños, 1 peseta para muchachos, 2 y 3 para adultos.

**Lombrices**  
**Cabeza**  
Las jaquecas, las neuralgias faciales, los dolores de muelas, tanto locales como nerviosos etc. se curan instantáneamente con las PILDORAS ANTINEURALGICAS de Lomba y Urrutia, recomendadas por los centros académicos y eminencias médicas. Caja con instrucción 4 pesetas.  
Véndese en todas las buenas farmacias.  
En Logroño, Licdo. Piquer, sucesor de Zubia.  
Imp. de «La Rioja», Sagasta, 9, Logroño.

# PEDIR EN TODO EL MUNDO.... LAS AGUAS DE CARABAÑA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS Y ANTI-ESCROFULOSAS

UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

## GRAN FÁBRICA DE CALZADO DE PEDRO ATILANO OCHOA

En esta acreditada casa, única en la capital y su provincia, acaban de recibir los últimos modelos en calzado de verano, que pone a la disposición de su numerosa clientela y del público en general con REBAJA DE PRECIOS.—Los calzados de encargo se confeccionan en 24 horas, por contar para ello con numeroso personal, de lo mas inteligente.—A los zapateros se cederán los cortes mas baratos que nadie, por contar con grandes existencias en todas clases.

Calle del Mercado núm. 57, donde hay un zapato grande encima de la puerta. Logroño.

## — Ojo á los Ayuntamientos —

En la antigua y acreditada casa de D. Agustín Ortona hallarán todos los modelos de impresos como son repartos de territorial é industrial, censos balances mensuales, cuentas trimestrales, presupuestos, etc. etc.: papel barba, libro en blanco, cuadernos, papel cartas, sobres, obleas, salvadera, plumas y otra infinidad de artículos para los mismos.

Calle Mayor, 30, principal izquierda (Costanilla)

Gran liquidación de papeles pintados para decorar habitaciones; se venden mas de 60.000 rollos desde un real en adelante, con precisas cenefas, frisos dorados y sin dorar, zócalos y de un fondo liso en diferentes tonos á precios sumamente económicos.

A los señores maestros y maestras se les ofrece toda clase de libros de primera enseñanza, papel pautado, plumas, tinta, tinteros, greda para los encerados, carteles, mapas, etc. etc. También se les ofrece los textos de Historia Sagrada de D. Sebastian Perez Alonso de 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª serie, como también las láminas de esta Historia Sagrada; colecciones completas con un 20 por 100 mas barato que en los establecimientos que hoy las toman.

**HÉRNIAS** (quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAYON; BRAGUERO céntrico-regulador y de PELOTA automática y OCLUSOR restrictivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pidase el folleto: Camen 84, 1.ª — Barcelona. 2-4

## VENUS SENSUAL

Obra necesaria é indispensable á los hombres y señoras casadas por detallar la fisiología é higiene del amor (físico.)

La acogida que ha merecido todas las ediciones de la VENUS SENSUAL se comprenderá sobradamente en solo saber que contiene en sus páginas, á mas de las mil curiosidades y preceptos que todo hombre y señora casada debe conocer, por estar relacionados á los actos más íntimos de la vida y de fecundación (verdadera Fisiología é higiene del amor físico) enseñanzas y consejos para todos, ya que descubre y pinta con maestría y sinceridad causas ocultas, vicios y especialismos que corrompen y aniquilan la sociedad. oprimos lo que en el prólogo de la obra dice el autor para que nadie puede verse sorprendido por las extrañas materias de que trata. Dice así: «La necesidad de que todos nos comprendan, que es lo que deberíamos, nos obliga á usar mucha claridad en nuestras páginas, ahorrando tecnicismos, siemprevamos, no nos al profano, citas latinas y nombres griegos. Llamamos al pan, pan; á cada pre empalme nombre vulgar y más conocido. Si algún timorato teme ruborizarse, no prosiga; nuestra advertencia llega á tiempo de detenerle, etc.» Es, pues, la VENUS SENSUAL un libro honrado, á pesar de ser lo más claro que se ha escrito en tan escabrosos asuntos.

Elemplar cuesta 5 pesetas en las principales librerías de España. Elomite por correo certificada y bajo sobre, enviando 5 pesetas en libranza á L. Casado, Ado núm. 8, Madrid.

## Relámpago V. Vermorel

PULVERIZADOR CONTRA EL MILDION (MILDEW) Aparato que en concurso científico ha sido reconocido como el mejor para sulfatar las viñas.

UNICA MEDALLA DE ORO, 1888, EXPOSICIÓN DE BARCELONA 400 otros primeros premios, medallas de oro, plata, etc.

Cruz del Mérito Agrícola

Representante general para Aragon, Rioja, Navarra y Castilla

Don D. Richard, vinos, Tudela (Navarra)

En la misma casa se hallará de venta el aparato Torpillo para azufrar y emplear toda clase de polvos que son necesarios para la agricultura; como asimismo cuantas piezas sean necesarias para la reparación de los aparatos haciéndose dichas reparaciones al que lo desee, en la misma casa.



## Zarzaparrilla DEL DR. AYER,

Es un alterativo de eficacia tal que expelle del sistema toda clase de Escrófulas Hereditarias, previene el contagio y neutraliza los efectos del mercurio. Al mismo tiempo vitaliza y enriquece la sangre, produciendo una acción saludable en el organismo y renovando todo el sistema.

Esta gran Medicina Regeneradora, está compuesta con la verdadera Zarzaparrilla de Honduras, los Ioduros de Potasio y de Hierro, y otros ingredientes de gran potencia y virtud curativas, cuidadosa y científicamente preparados. La fórmula es generalmente conocida de la profesion facultativa, y los mejores médicos recetan la ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER como un

Remedio Seguro para las enfermedades ocasionadas por las impurezas de la sangre. Está concentrado hasta el grado mas alto practicable, mucho mas que ninguna otra preparacion de su clase, que pretende proporcionar iguales efectos, y es, por lo tanto, la medicina mas barata y la mejor para purificar la sangre.

PREPARADA POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías para España, C. A., Barcelona.



Es el extracto medicinal de aceite de hígado de bacalao privo de la grasa, pudiendo por ello tomarlo en verano los niños y personas delicadas.

Cura la anemia, clorosis, raquitismo, escrófulas, amarillez, debildades, pobreza de sangre, tos, catarro, bronquitis y tisis.

Elixir Morrhuol Quesada, al peptonato de hierro, sumamente agradable, 3 pesetas frasco.

Cápsulas Morrhuol Quesada, 50 en frasco, 2 pesetas.

De venta en Logroño: Farmacia de Piquer.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

## Compañía Colonial

TAPIOCA.—TES

77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NUMS. 18 Y 20.

MADRID

## LA PROTECCIÓN AGRÍCOLA ESPAÑOLA

Sociedad de Seguros mútuos y á cotización fija, contra el pedrisco

OFICINAS: VILLANUEVA, 31.—LOGROÑO.

TARIFA DE PRIMAS.—CLASE PRIMERA.—Alfalfa, esparto, trébol, praderas naturales ó artificiales y demás plantas forrajeras, pagarán el 1 por 100.

CLASE SEGUNDA.—El trigo, cebada, centeno, maíz, avena, mijo, arroz y demás cereales, el 1 1/2 p. 100.

CLASE TERCERA.—Guisantes, garbanzos, habas, alubias, arbejas, almortas, titos, muelas, yerros y algarrobas, el 2 1/2 por 100.

CLASE CUARTA.—Viñedo, el 3 por 100.

CLASE QUINTA.—Olivares, el 4 por 100.

CLASE SEXTA.—Arboles frutales, hortalizas, plantas exóticas, caña de azúcar, lino, cáñamo, avellanos, castaños y moreras, el 5 por 100.

La mejor garantía de esta Sociedad mútua, son los cuatro años que lleva de existencia con grandiosos resultados y el creciente desarrollo en sus operaciones, en todas las provincias de España.

## GRAN DEPÓSITO DE

# MUEBLES

ARMARIOS DE LUNA, ESPEJOS, CONSOLAS, LAVABOS, CAMAS DE MADERA, CORTINAJES, PORTIERS Y SILLERÍAS, DE REJILLA, TAPICERÍA Y PAJA,

CASI DE BALDE

## 8, SAGASTA, 8,

esquina al Puente de Hierro

JULIAN LACALLE

## Saludables Aguas Minerales

NANCLARES de la Oca (Alava) y GAVIRIA (Guipúzcoa)

Curan infaliblemente, las alcalinas, bicarbonatadas, sódico-cálcicas-nitrogenadas de Nanclares, el estómago, hígado, aparatos biliar y urinario, mal de piedra, vejiga, albuminuria, polisarcia, reumatismo, gota, diabetes, etc. Venta continua de cajas de botellas ó grupo de cinco garrafones, á precio fijo, en cualquier estación férrea: Madrid, garrafón, 6 pesetas.—Primer balneario del mundo, abierto 15 de Junio á 30 de Septiembre, dirigido por el Dr. Moreno Zancudo; tiene estacion. telegrafo, etc. Curan prodigiosamente, las sulfurosas de GAVIRIA, herpes, escrófulas, erupciones, reumas, garganta, etc., y las ferruginosas de GAVIRIA, anemia, clorosis, linfatismo, genitourinarias, etc. Venta continua en cajas de botellas; precio fijo; estaciones férreas. Balneario modelo dirige Dr. Duilla Alegre; 15 de Junio á 25 de Septiembre. Estación Beasain y una hora coche balneario GAVIRIA; médicos y farmacéuticos tienen tarifa á cada estación férrea. Pedidos. gerente Sociedad balnearia, P. F. Izquierdo. Madrid, plaza Villa, 4, laboratorio.—En todas las estaciones de esta provincia cuestan las aguas 26 pesetas.

## DESTRUCCIÓN DEL «MILDEW»

POR EL PULVERIZADOR

# «SUPRÉME»

EN COBRE ROJO LAMINADO EN FRIO, CON CHORRO DE AGUJA

(MARCA REGISTRADA)

Treinta recompensas, medallas de oro y plata, diplomas de honor en las exposiciones de

Marsella 1879-80, Cahors 1881, Niza 1881, Carcasona 1887, Aubonne (Suiza) 1887, Tolosa 1887-88, Narbona 1889, Beziere 1889, Sanjon 1889, Royan 1889, Badalona 1890, Epila 1890, Reus 1890, Córdoba 1890.

- MEJORAS.—1.º Aislamiento absoluto del depósito del aire.
- 2.º Cierre modificado impidiendo la salida del liquido durante la carga.
- 3.º Una baretta en el centro del tapón enrayado para sacarlo con más facilidad.
- 4.º Correas de cuero en lugar de tejido que se estropean con facilidad.

CASA MALBEC (fundada en 1854)

## MALBEC Fils Ainé et GILLOUX, Sucesores

CONSTRUCTORES PRIVILEGIADOS

en BEZIERS (Francia)

Representante general para la Rioja, Aragón y Navarra D. ADRIAN PLATAS, Estación, 5, Logroño.

Si alguna pieza hay necesidad de reparar se hará gratis en dicha casa. Precios reducidos y clase superior.

## EL PORVENIR DE MIRANDA

Aguas minero-medicinales del manantial de

# FUENTE CALIENTE

Estas aguas son la mejor MEDICACIÓN ALCALINA que puede usarse, para la curación de la Diatesis urica y de las enfermedades del estómago, hígado, riñones y vias urinarias.

Instalación balnearia completa, capilla, hospederia de primer orden, con salón de fiestas, billar, etc., etc. Fonda á cargo de uno de los mejores jefes de cocina de Madrid. Comida á la francesa 6 pesetas idem primera española 5 id.: idem segunda 3'50 id. Hay tambien mesa económica y cocina particular para el que quiera utilizarla por su cuenta.

Coches del establecimiento á todos los trenes en la estación de Miranda, cuyo trayecto recorren en 20 minutos.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Médico-Director en propiedad y por oposicion: Doctor Marco Antonio Diaz de Cerio. Propietario: D. Feliciano Cantero, al que pueden pedirse cuantas noticias se deseen en Miranda de Ebro—Provincia de BURGOS.